

Aportes para el debate curricular

Trayecto de formación general

2000

Taller

ESTRATEGIAS DE INTEGRACIÓN DE PERSONAS
CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES
Y/O CON DISCAPACIDAD A LAS ESCUELAS COMUNES

Stella Caniza de Páez



Índice

Introducción	3
Fundamentación de la metodología de taller	5
Ejes claves a abordar	5
Campo específico y posibles abordajes en el campo del debate actual	5
Objetivos	7
Contenidos y temáticas posibles	7
Anexo	
Selección bibliográfica comentada	11
Bibliografía ampliada sobre integración escolar y atención a la diversidad	16

INTRODUCCIÓN

La diversidad de situaciones por las que atraviesa la humanidad obliga a reconocer diferencias sociales, culturales e individuales.

Muchas personas forman parte de grupos minoritarios, con características específicas y necesidades especiales. Estas situaciones son multicausales. Reconocen la más variada etiología.

La escuela es un lugar en el que este reconocimiento y su consecuencia en el modo de intervenir es determinante respecto al compromiso de ofrecer igualdad de oportunidades.

Así, una escuela abierta a la diversidad es una institución comprometida con la atención de las necesidades de la sociedad actual.

El desafío es atender esta diversidad en los mismos ámbitos por los que normalmente circulan todos los habitantes, o dicho de un modo más contundente, favorecer que la mayor parte de los alumnos concurren a las escuelas comunes. Escuelas que fueron pensadas para todos y que son de todos.

Reconocer las particulares necesidades de cada grupo y las necesidades especiales de cada uno de sus miembros, nos lleva a reconocer los conceptos actuales de necesidades especiales (NE) y necesidades educativas especiales (NEE).

El criterio compartido internacionalmente es que la atención de esas necesidades debe concretarse, siempre que sea posible, allí donde se detectan. Que toda acción debe pensarse en el ámbito menos restrictivo posible o, dicho de otro modo, que las personas con necesidades especiales deben poder circular naturalmente, por todos los ámbitos de la organización comunitaria, eligiendo libremente los espacios más adecuados para seguir preparándose para una vida activa.

Paraphraseando al doctor Hegarty, experto inglés, se puede compartir la idea de que la inclusión en las escuelas comunes de alumnos con diversas necesidades especiales ha llegado al mundo para quedarse, como una expresión más de los valores culturales de la humanidad. Cada persona, cada profesional, cada institución, ha de saber si se colocará en la proa o quedará rezagado en este desafío. Lo que no es lícito es permanecer en la ignorancia o aducir desconocimiento.

Esto no significa que las diferentes modalidades de la educación no requieran de ámbitos específicos, intervenciones puntuales, referentes teóricos y recursos didácticos especiales.

Significa simplemente que la necesidad educativa especial debería, siempre que fuera posible, atenderse en el lugar en que se la detecta y que la mayor parte de los alumnos con necesidades especiales podrían y deberían ir a las escuelas comunes y recibir en ellas, en grupos convencionales, la oferta educativa que atendiera a sus particulares necesidades.

No quiere decir que las escuelas especiales deban cerrarse. Por el contrario, requieren adecuarse a este cambio de modelo, a partir de un proyecto institucional que contemple:

1. El acompañamiento, el sostenimiento y la orientación de los procesos de integración de alumnos con necesidades educativas especiales a escuelas comunes.
2. La oferta educativa especial del más alto nivel, en escuelas especiales para los alumnos que lo requieran.
3. La ampliación de los servicios a personas que por la complejidad o la severidad de sus circunstancias aún no han encontrado una real satisfacción a su demanda en el Sistema Educativo formal.

Tampoco quiere decir que las escuelas comunes, tal como funcionan hoy y solas con su personal, puedan ofrecer buena calidad de educación para todos. La interacción entre la teoría y la práctica permitirá que los conceptos de interdisciplina, de equipo, de trabajo interinstitucional e intersectorial, puedan ser incorporados a la práctica cotidiana.

Esto implica lograr una articulación entre los distintos servicios del Sistema Educativo y los de otros sectores de la organización social, imprescindible para ofrecer una buena calidad educativa para todos.

Frecuentemente, la sociedad responde ante personas con necesidades especiales con preconceptos o prejuicios que desvalorizan al semejante, por el solo hecho de pertenecer a grupos minoritarios o marginados. Algunas personas responden ante otros de modo inadecuado o desfavorable.

Estas barreras actitudinales se manifiestan a través de conductas, reacciones, emociones o palabras sostenidas en una cultura marcadamente discriminatoria, elitista y segregacionista, frecuentes en la sociedad y muy presentes en muchas escuelas.

Los preconceptos, los prejuicios, se evidencian cuando se trata de miembros de cualquier minoría y aparecen muy exacerbados cuando se trata de personas portadoras de alguna deficiencia o que están, aunque sea circunstancialmente, "dis - capacitadas". Esto tanto sea desde el punto de vista intelectual, como social, afectivo, emocional, cultural, etcétera.

Existen también cuando se trata de miembros de distintas razas, de familias desestructuradas, de grupos religiosos minoritarios o no reconocidos, de madres solteras, de drogadictos, etcétera.

Reconocer el valor de cada ser humano como tal no implica desconocer las diferencias. Por el contrario, implica conocerlas para respetarlas y ofrecer igualdad de oportunidades para todos en el marco de la equidad. Es decir, ofrecer a cada uno lo que necesita. No a todos lo mismo. En síntesis, reconocer la heterogeneidad como valor.

Paulo Freire dice que es necesario recusar cualquier forma de actitudes discriminatorias, pues las prácticas prejuiciosas respecto a raza, clase o género, ofenden sustancialmente al ser humano y niegan radicalmente la democracia.

Todas las diferencias se cubren con el valor común de ser ciudadanos.

Educar al soberano es educar al pueblo. Lograr que cada uno llegue a ser, simplemente, uno más en su comunidad, es el propósito fundamental de la educación.¹

Esto nos ubica ante la imperiosa necesidad de atender a la diversidad en la escuela.

La transformación de las instituciones, tendientes a favorecer la integración de alumnos con necesidades educativas especiales a las escuelas comunes, es una realidad en el mundo entero. Esto es más allá de la causa o etiología de esas necesidades especiales.

Tanto la formación de grado como la capacitación y el perfeccionamiento docente deben adecuarse a este fenómeno mundial que, por otra parte, ya forma parte de la legislación, tanto nacional como internacional.

Esta transformación, iniciada hace muchos años a través de acciones personales y desafíos sostenidos en el voluntarismo, comenzó a generalizarse en el mundo entero con mucha más fuerza a partir de 1981, Año Internacional de los Discapacitados.

Pocos son ya los que desconocen o rechazan la fundamentación filosófica, pedagógica y psicológica de la Integración Escolar. Por lo menos, muy pocos son los que lo dicen abiertamente. Sin embargo, las actitudes, a veces inconscientes, generan situaciones que desmienten con los hechos lo que se sostiene en el discurso.

I ¹ Leandro de Lajonquiere (1998). Mantoan (1999). Hegarty, S. y col. (1998). Aprender juntos. Madrid, Morata.

Esto determina la necesidad de formar a los futuros docentes, más allá de la disciplina o nivel para el que se preparen, en los conceptos básicos que fundamentan la atención a la diversidad en la escuela.

Esto excede los aspectos didácticos específicos, ya que implica una gestión participativa, en la que el Proyecto Institucional dé cuenta del ideario que, sustentado en su historia, refleje los resultados de una reflexión compartida por la comunidad educativa en pleno.

Fundamentación de la metodología de taller

"En la base del concepto de taller se encuentra la siguiente premisa: cuando un cierto número de personas se ha reunido con una finalidad específica, el objetivo principal debe ser que esas personas produzcan ideas y materiales y no sólo que las reciban del exterior."

"La fuerza de la técnica de Taller reside en la participación más que en la persuasión. Se trata de lograr que el taller dé lugar a una fusión del potencial intelectual individual y colectivo en la búsqueda de soluciones a problemas reales. De este modo, los participantes se enriquecen dentro del proceso mismo de su labor, tanto como de sus resultados prácticos."

"El taller, lejos de constituir una finalidad en sí, es ocasión de un nuevo punto de partida: pretende servir de base para la reflexión y toma de decisiones y no para reproducir posiciones tomadas de antemano."

"En el modelo de trabajo de taller, cada participante reacciona ante la temática abordada, en función de su experiencia personal, en un medio cultural y profesional determinado, tomando al mismo tiempo conocimiento de la manera en que los otros participantes aceptan o rechazan las sugerencias aportadas, constituyéndose así en notable potencial de esfuerzo creador."

"Los objetivos colectivos posibilitan al individuo obtener resultados superiores a los que habría logrado en la prosecución de su objetivo personal". (Conceptos extraídos de la "Guía para Talleres de formación de formadores de personal docente". Parte A. Información preliminar. UNESCO. 1981.)

Duración: cuatrimestral

Carga horaria: 2 horas reloj (3 horas cátedra) semanales.

Ejes claves a abordar

- Diversidad y educación.
- Estrategias y recursos para la integración escolar.

CAMPO ESPECÍFICO Y POSIBLES ABORDAJES EN EL CAMPO DEL DEBATE ACTUAL _____

Un importante acercamiento a la problemática que constituye la atención a la diversidad en las escuelas, con el criterio de la integración, se sostiene fundamentalmente en los aportes de la Educación Especial a las otras modalidades de la educación.

Este criterio se refiere fundamentalmente a la atención de alumnos con necesidades educativas especiales (NEE), en escuelas comunes, aunque no es la única variable posible si nos proponemos

atender la inclusión de las minorías y particularmente de las personas con discapacidad a todas y cada una de las organizaciones sociales.

La educación especial y sus profesionales pueden también ser convocados para asesorar el modo de intervenir cuando se trata de integrar a personas con necesidades especiales al mundo laboral, recreativo, deportivo, de planes de vivienda, etcétera.

Si nos referimos al Sistema Educativo, para algunas familias, integrar a sus hijos al mismo implica obtener una vacante en una escuela de educación especial.

Nos referimos a niños y jóvenes con complejas y severas necesidades bio - psico - sociales, las que no dependen exclusivamente del diagnóstico inicial, sino de las circunstancias que han marcado el derrotero de la vida de cada uno.

Lo antedicho implica tomar a la educación en su sentido más amplio, en su significación etimológica, dejando de lado la estrecha concepción de la escolarización y la transmisión de contenidos disciplinares como único propósito del Sistema Educativo.

Sin embargo, la cuestión de la integración escolar, por su complejidad, requiere de un abordaje sistemático y prolongado en el tiempo, de modo que permita, además de la comprensión de los elementos conceptuales que la constituyen, la modificación de aquellos aspectos arraigados en la subjetividad de los actores y en el imaginario social. Una modificación de usos y costumbres muy fuerte. Tradicionalmente los docentes han sido formados para pensar que los grupos homogéneos son ideales para trabajar. Hoy valoramos la singularidad de cada ser humano, la que sólo puede desconocerse si alguien se propone aplastar las diferencias para que no se noten. Pero de todos modos, existen. Por lo tanto en la mayor parte de las asignaturas de las carreras de Formación Docente habría que incluir una reflexión acerca de la heterogeneidad entre los alumnos, como un valor estructural.

Esto implica utilizar teorías de aprendizaje y metodología de enseñanza que favorezcan cumplir, en grupos heterogéneos, con los objetivos proyectados.

A modo de ejemplo, podemos pensar en el constructivismo y en el método de proyectos.

En una clase organizada a partir de estos criterios, cada miembro del grupo hará sus aportes, sostenidos por sus saberes previos y sus hipótesis cognitivas.

Se podrá concretar así un proyecto que permita a cada uno pasar de un estado de menor conocimiento a otro de mayor conocimiento.

La propuesta del taller es lograr la clarificación conceptual y sensibilización de los alumnos, futuros docentes, respecto de la problemática de la diversidad, en términos generales.

Asimismo, será otro objetivo analizar los factores inhibidores y facilitadores de los procesos de integración.

Los prejuicios, siempre sostenidos en la ignorancia, han marcado históricamente la vida de las personas con discapacidad.

Esto ha determinado aseveraciones falsas que, tomadas como profecías, terminan generando situaciones verdaderas. Estas situaciones, evitables sin duda, cuando se concretan, se toman como prueba de que lo inicialmente falso, es verdadero.

A modo de ejemplo, podemos citar el siguiente razonamiento que, con una apariencia lógica, ha condenado a vivir en el analfabetismo a generaciones enteras de personas con discapacidad:

- Todas las personas con Síndrome de Down tienen retardo mental moderado. (Falso)
- Las personas con retardo mental moderado no se pueden alfabetizar. (Falso)
- Las personas con Síndrome de Down no pueden aprender a leer y escribir. (Falso)
- Los "Lineamientos curriculares para moderados" no incluyen lecto-escritura. (Verdadero)

- La mayor parte de las personas con Síndrome de Down son analfabetas en nuestro país. (Verdadero)

Lo antedicho termina siendo verdad porque a la mayor parte de esas personas nadie se propuso enseñarles ni a leer ni a escribir.

Cabe aclarar que el Acuerdo Marco N° 19, firmado por el Consejo Federal de Educación en diciembre de 1998, aconseja la derogación de todos los "Currículums especiales", tomando como referencia los lineamientos comunes, con adecuaciones regionales, institucionales, de aula y para la atención a la singularidad de cada caso.

Un buen ejercicio para concientizar a los alumnos de carreras docentes acerca del valor de la heterogeneidad podría ser comenzar por la propia integración de los participantes del taller, reconociendo en cada uno potencialidades y dificultades, similitudes y diferencias.

Vale la pena pensar en la posibilidad de que el grado de avance de los procesos de integración podría determinar que en el taller también participaran personas con necesidades especiales, alumnos del profesorado.

El acercamiento a estrategias, recursos, ayudas técnicas y criterios utilizados para favorecer los procesos de integración tanto en nuestro país como en el resto del mundo, permitirá dibujar diferentes alternativas ante distintas circunstancias, si se logra generar en los alumnos la convicción de que ningún modelo tomado de otros permitirá atender las particularidades de cada caso.

OBJETIVOS

Se propone que los estudiantes futuros docentes logren:

- Reconocer la integración de las personas con necesidades especiales o con necesidades educativas especiales (NEE) y la atención a la diversidad como valor inherente a la tarea de la institución educativa.
- Elaborar un marco conceptual respecto a la diversidad y a las necesidades educativas especiales que integre las distintas perspectivas desde las cuales se las puede abordar (ética, social, médica, educativa, arquitectónica, urbanística y de transportes, laboral, etc.), muchas de las cuales habrán sido analizadas previamente en distintas instancias de la formación.
- Comprender la dinámica de la relación social discriminatoria, reconociendo las barreras a la integración presentes en distintos ámbitos de la sociedad y, especialmente, en la institución educativa.
- Conocer las diversas alternativas de procesos de integración de alumnos con discapacidad en la escuela común, considerando las variables significativas en la elaboración de un proyecto de integración para la unidad escolar, como parte del Proyecto Educativo Institucional.

CONTENIDOS Y TEMÁTICAS POSIBLES

- Definición de diversidad. Diversidad cultural. Diversidad social. Característica de la sociedad del fin de siglo XX. Características de nuestra sociedad urbana. Las minorías y su tratamiento en la sociedad actual.
- Atención a la diversidad en la escuela. Características socio-culturales de la población atendida. Diversidad de origen étnico, religioso, económico, lingüístico, orgánico, psíquico, de género. Las culturas en contacto. Homogeneidad vs. heterogeneidad. La heterogeneidad como valor. Modificación de

los criterios de constitución y valorización de los grupos. Revisión crítica del valor asignado a los tradicionales "grupos homogéneos". Atención a la singularidad. Una perspectiva que implica pluralidad ideológica.

- La diversidad de origen orgánico. Concepto de deficiencia, discapacidad y minusvalía. La deficiencia como expresión de alteraciones orgánicas. La discapacidad como alteración funcional. La minusvalía como desventaja social. Definiciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS).
- Los problemas del desarrollo infantil. Concepto de desarrollo. Los grandes cuadros patológicos: Deficiencias intelectuales y/o mentales; deficiencias motoras, deficiencias sensoriales. Otros cuadros. Las acciones de prevención primaria, secundaria y terciaria de los problemas del desarrollo.
- Los sujetos de la educación especial. Prejuicios y preconcepciones limitantes. El diagnóstico médico como punto de partida. Limitación del valor de profecía que se le asignó tradicionalmente. Reconocimiento de los avatares de la vida como proceso en la construcción de un destino.
- Concepto de normalización. Nikkelsen (década del 70). Corrimiento del seguimiento unilateral del déficit para "normalizar" a las personas y su transformación en el sentido de "hacer normal" que las personas con discapacidad circulen libremente por todos los ámbitos de su comunidad.
- Integración comunitaria: antes y después de la escuela. Los procesos de integración de las personas a la comunidad no empiezan ni terminan en la escuela. El núcleo familiar, como primer célula social, filiendo al recién nacido, da el primer paso hacia la integración social. Al terminar la escolarización, con una preparación adecuada para interactuar en el mundo de los adultos, el joven habrá de participar en el mundo del trabajo. Sólo ante una vida adulta plena de derechos y obligaciones podemos hablar realmente de integración comunitaria. Cuando el recién nacido o el niño pequeño tiene importantes problemas de desarrollo, son las intervenciones de los servicios de Estimulación Temprana, en acciones concertadas entre Salud y Educación los que pueden acompañar a los padres, para que el pequeño ocupe el lugar de hijo, más allá de su deficiencia. Esto favorecerá que el niño llegue a la edad escolar, en las mejores condiciones posibles para ser integrado a las escuelas comunes, con las variadas formas de apoyo que puede ofrecer la Educación Especial. Llegada la adolescencia, el joven con discapacidad deberá disponer de una oferta de formación laboral y acompañamiento hacia el ingreso al empleo, que le dé herramientas básicas para una vida plena. Acciones concertadas entre las distintas modalidades de la educación y otros sectores de la organización harán posible la normalización de la vida de las personas con discapacidad.
- Educación especial e integración educativa. Conceptos generales. Concepto de necesidades educativas especiales. Relación entre NEE, fracaso escolar y discapacidad.
- Los cambios de paradigmas: de la patología médica a los valores, recursos y estrategias de la educación. De la patologización del alumno a la reflexión sobre las intervenciones. De juzgar a los padres a la inter-acción para co-operar. De los currículos especiales a currículos generales con adaptaciones. De los problemas de aprendizaje a los problemas de enseñanza. De la evaluación en acto para rotular a la evaluación en proceso para ofrecer mejores oportunidades para aprender. De las perspectivas de aprendizaje a perspectivas de enseñanza. Del trabajo individual a los equipos interdisciplinarios.
- Transformación de las instituciones escolares. La escuela del fin de siglo y del nuevo milenio. (Puigdellivoll). La escuela integradora: es una escuela que acepta alumnos con necesidades educativas especiales y organiza su accionar en función de ese alumno en particular; si el alumno se retira, se retiran los apoyos. La escuela inclusiva: es una escuela que se prepara a priori para atender a la diversidad de situaciones que pueden encontrarse en la comunidad en la que presta servicios. Considera a todos, elementos naturales del conjunto de sus alumnos. Tiene ubicados recursos materiales y humanos para atender a la diversidad y hace de la interdisciplina interinstitucional un eje de su función.

- Relación entre las diferentes modalidades de la educación y los establecimientos: escuelas especiales, escuelas comunes, escuelas domiciliarias, escuelas hospitalarias, centros de Estimulación Temprana, etcétera.
- La educación especial en la escuela común. Diferentes alternativas: grados especiales, apoyo pedagógico, pareja pedagógica, equipos integradores, ayudantes - alumnos, asistentes, centros de recursos, aulas de recursos, etcétera.
- Síntesis histórica de la integración escolar. Antecedentes legales y reglamentarios. Normas vigentes. Documentos referentes, nacionales e internacionales:
 - Ley 1420 de Educación Común.
 - Ley 22431 de Protección al discapacitado.
 - Plan Nacional de Integración. Res. Minist. Educ. y Justicia N° 396/87.
 - Conclusiones del I, II, III Congreso sobre Discapacidad. Conclusiones del Congreso Pedagógico Nacional.
 - Ley Federal de Educación.
 - Declaración de Salamanca.
 - Ley De la Rúa N° 23592, Antidiscriminatoria.
 - Documentos de la Secretaría de Educación. Dirección de Educación Especial. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.
 - Acuerdo Marco N° 19 Consejo Federal de Educación.
- Facilidades y dificultades para la integración escolar. La organización institucional y su filosofía de base. Naturaleza del Proyecto Educativo Institucional. El compromiso del claustro.
- El lugar de la familia. Los padres ante la elección de la escuela. Motivaciones: El lugar del hijo. El lugar de la escuela especial en el imaginario social. Valoración de la Escuela Común. Los mitos.
- Interdisciplina intra e inter institucional. El lugar de los equipos técnicos en la dinámica escolar cotidiana. Relación con los profesionales que atienden a los alumnos fuera del sistema. Nuevos enfoques para el diagnóstico psico - pedagógico.²
- La gestión para el cambio. El proyecto institucional (PEI). El currículum. Adecuaciones curriculares.
- Intervenciones en el aula. Las respuestas educativas ante alumnos con diversas necesidades especiales: Los alumnos con patologías capaces de determinar cierto grado de discapacidad sensorial, motora, intelectual o psíquica.

² Carrascosa, Rodríguez, Sabaté y Verdugo. "Enfoque tradicional y actual de la evaluación educativa". En Personas con discapacidad. Perspectivas pedagógicas y rehabilitadoras. Siglo XXI de España Editores.

AINSCOW, M. (1995). Necesidades especiales en el aula. Guía para la formación del profesorado.

En este texto se trabaja el problema de la integración escolar, teniendo como referencia las acciones que se desprendieron de un proyecto original de la UNESCO.

El tema se trata considerando como eje la escuela y sus transformaciones. Para lograrlo pone el acento en la capacitación de los docentes, en la utilización de materiales educativos que favorezcan su aprendizaje activo.

También se ocupa de la formación docente de grado y puede dar ideas a todos los formadores de maestros que deseen ayudar a éstos a adquirir mayor capacidad para atender a la diversidad en la escuela.

Otra cuestión ilustrativa es la referencia a la atención de esta temática en países con diversidad cultural evidente: India, Kenia, Zimbawe, Canadá, Chile y Jordania.

Finalmente, se dedica un capítulo a las formas de dar apoyo a esta innovación.

Una síntesis tomada del prefacio nos permite decir que este texto intenta uno de los cambios más importantes respecto al temor que nos ocupa: "si bien tradicionalmente las dificultades para aprender se consideraban limitaciones o discapacidades del alumno, hoy día un planteamiento más positivo reconoce que pueden ser resultado de la interacción de una compleja gama de factores como la naturaleza del plan de estudios, la organización de la escuela y la capacidad y buena disposición de los maestros para responder a los diversos niveles de comprensión, experiencia y estilos de aprendizaje de sus alumnos".

"Hablan los maestros:

"Empecé a pensar más en los educandos como individuos y en los nuevos medios de abordar a cada niño. (Un maestro chileno)."

"He aprendido que si queremos encontrar soluciones a los problemas de nuestros alumnos, hemos de reflexionar, porque la solución está en nosotros mismos. (Un maestro español)."

BORSANI, M. J. y M. C. GALLICCHIO (1998). Integración o exclusión. La escuela común y los niños con necesidades educativas especiales. Rosario, Ediciones del Arca.

En este texto, ya desde su prólogo, se destacan dos aspectos importantes:

- a) Una posición crítica y hasta de denuncia acerca de una supuesta o pretendida "integración", cuando en realidad se trató de una mera "incorporación", con la consecuencia de resultados adversos o fracasos.
- b) El efecto en la subjetividad del M, cuando sus propias dificultades se superponen a las que se desprenden de un "como si..." formara parte de un grupo escolar.

Las autoras tienen referentes teóricos psicoanalíticos, psicogenéticos, sociológicos, antropológicos, así como bases neurofisiológicas y neurolingüísticas del aprendizaje humano.

El planteo de los fracasos y su análisis tiene para las autoras el valor de "entender tanto la naturaleza del error como la del logro."

Dicen las autoras: "Nos cabe entonces la responsabilidad de estudiar, debatir, confrontar e

instrumentar los medios y los modos adecuados para que la integración sea posible y deje de ser un mero enunciado. Una expresión de deseo."

Cabe destacar que la experiencia relatada se realizó en la provincia de Santa Fe, República Argentina, y particularmente en Rosario, de modo que las conclusiones no son necesariamente válidas para otras jurisdicciones del país con particularidades tanto respecto de funcionamiento dinámico, como reglamentarias y de usos y costumbres.

En el desarrollo de la obra se toman cuestiones generales respecto a la integración escolar y la diferente significación que puede darse a esta frase. Asimismo intenta responder a preguntas ya formuladas hace mucho tiempo, y que pueden empezar a relativizarse: ¿a quién?, ¿dónde?, ¿cuándo?, ¿cómo?, ¿integrar?

Un segundo capítulo se dedica a la casuística, en la que la perspectiva clínica permite ubicarnos en la praxis, es decir, en la interacción recíproca entre teoría y práctica.

Finalmente las autoras se explayan, en un anexo, en el marco teórico que fundamenta su práctica.

La bibliografía utilizada es amplia, abarcativa y coherente con el marco teórico utilizado.

DEVALLE DE RENDO, A. y V. VEGA (1998). Una escuela en y para la diversidad. El entramado de la diversidad. Buenos Aires, Aique.

La primera advertencia que aparece al abrir este libro es la necesidad de diferenciar entre una escuela abierta a la diversidad y una escuela en y para la diversidad.

Surge de la lectura de las primeras líneas que reconocer y respetar la diversidad representa la victoria en "una lucha histórica por la igualdad de oportunidades", la ruptura de los monopolios educativos en manos de un solo tipo de maestros o de un solo tipo de alumnos.

Tiene sentido que nos planteemos trabajar una escuela en y para la diversidad, siempre y cuando afirmemos simultáneamente que trabajamos en y para la igualdad.

Se plantea la atención a la diversidad en la escuela, no como una "ética de la concreción" únicamente, sino también de una "ética de la responsabilidad".

Este libro consta de cinco capítulos y un anexo.

En los capítulos se plantean los alcances y antecedentes de la educación en y para la diversidad, y sus dificultades en relación con las distintas concepciones filosóficas de la realidad con todos sus cruces.

Se centra luego en la escuela, planteando si ésta incluye o excluye y remarcando la relación de incidencia recíproca entre problemas de aprendizaje y problemas de enseñanza o fracaso escolar en su más amplia acepción.

Toma al docente, sus expectativas y estrategias como protagonista de este proceso, en el contexto institucional.

Sintetizamos diciendo con las autoras:

"La escuela en y para la diversidad: una escuela integradora, inclusiva y comprensiva."

"En esta concepción la escuela es un espacio preferencial para desarrollar actitudes individuales y sociales que generen cambios significativos entre las personas. La escuela integradora, inclusiva o comprensiva está sustentada en una pedagogía que se opone a la selección jerárquica y propone una voluntad explícita de desarrollar a los alumnos en un contexto escolar respetuoso de la diversidad personal y colectiva."

A partir de estas ideas las autoras se ocupan de la formación docente.

Este texto se dedica a la Ética, a la fundamentación filosófica, a facilitadores, como normas legales y declaraciones académicas, así como aborda las dificultades que surgen de prejuicios o preconceptos.

Finalmente, en el anexo se encontrarán propuestas para reflexionar individualmente o en grupo sobre las temáticas planteadas en cada capítulo y autoevaluar lo aprendido.

GONZÁLEZ MAUJÓN, D. (1995), coordinador. Adaptaciones curriculares. Guía para su elaboración. Málaga, España, Aljibe.

Teniendo en la mirada la reforma educativa española, los autores señalan que "aunque posiblemente sea el de la educación especial uno de los ámbitos en donde más numerosos y profundos cambios supone la actual Reforma de nuestro Sistema Educativo son relativamente pocos los trabajos que se ocupan del marco conceptual y de las implicancias prácticas de las nuevas propuestas".

El primer capítulo intenta redefinir el viejo criterio de discapacidad, tornándolo en necesidades educativas especiales y fundamentándolo en la interacción recíproca entre sujeto y medio. Esto permite correr del centro del problema al alumno, para poner en el centro en cada circunstancia a lo social en lo institucional, al profesorado en sus criterios y estrategias, así como a la reglamentación y la conceptualización acerca del currículum y sus distintas formas de adaptación posibles.

El segundo capítulo relaciona el tema central con el Proyecto Institucional, el cual debe contener el propósito de atender a la diversidad en la escuela.

Se expone sobre distintos aspectos curriculares a tener en cuenta en una escuela abierta a la diversidad, considerando los siguientes ítems:

- 1 - De carácter general.
- 2 - Relativos a la definición de los objetivos generales.
- 3 - Relativos a la definición de los contenidos.
- 4 - Relativos a la metodología.
- 5 - Relativos a la evaluación.

También se dedica, desde distintos referentes, a la elaboración del Proyecto Educativo de Centro, como denomina al currículum institucional.

El capítulo tercero se refiere teóricamente a las adaptaciones curriculares en el aula haciendo un paralelismo entre una posición tradicional y sus propuestas de modificaciones, respecto a aspectos curriculares básicos como son:

- 1 - Objetivos.
- 2 - Contenidos.
- 3 - Metodología.
- 4 - Evaluación.

Posteriormente ofrece un abanico de estrategias para facilitar la atención a la diversidad en el aula, a partir de la utilización de un método de proyectos.

El capítulo cuarto y sucesivos dan una orientación práctica para posibilitar el proceso de elaboración de las adaptaciones curriculares, tanto en la escuela toda como en cada aula y el grado de significatividad de las mismas. Recorta el trabajo en equipo como facilitador de todo el proceso educativo.

HUERTAS GARCÍA, ALEJO, R. (1998). Clasificar y educar. Historia natural y social de la deficiencia mental. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Cuadernos Galileo de Historia de la Ciencia.

El comentario surge de la propia introducción, página 11: "Sirve este texto para conocer la evolución de distintas concepciones sobre el tema, muestra tanto la evolución de las ciencias, especialmente medicina y educación, como cuestiones ideológicas."

Es evidente que, a pesar de motivaciones diferentes y a veces opuestas, el resultado de "clasificar" a los humanos por su inteligencia (sesgadamente considerada) tendió siempre a generar posiciones preadjudicadas a priori en el contexto de la organización social.

La diversidad entre los seres humanos, hoy reconocida como valor, y la potencialidad de la educación general para atender a los alumnos que forman parte de los diferentes grupos que la componen, encuentran en estas páginas fundamentos tanto para coincidir como para debatir los criterios actuales.

PUIGDELLIVOL, I. (1998). La educación especial en la escuela integrada. Una perspectiva desde la diversidad. Barcelona, Graó.

Comenzar a leer este libro desde la bibliografía nos permite pensar que el autor ha tratado de atender a la diversidad en su más abarcativa acepción, considerando tanto factores culturales y sociales como características singulares de cada alumno, sean éstas de origen orgánico o psíquico.

Con el mismo énfasis pone el acento en las instituciones y en los profesionales de la educación que en ellas interactúan, teniendo en cuenta la organización, los recursos y las estrategias, en su amplia gama de posibilidades.

Este texto plantea la atención a la diversidad en instituciones escolares del fin de siglo y su proyección al inicio del nuevo siglo XXI, más allá hacia el tercer milenio. Es decir, atención a la diversidad en una escuela que deberá experimentar cambios.

Marca tres grandes cambios:

1. Pérdida del monopolio de la escuela en la transmisión de la cultura. Las aulas deberán convertirse en un punto de encuentro y de referencia, pero no en un núcleo autosuficiente de información.
2. Aumento progresivo de la importancia del trabajo en equipos educativos, con claustros que funcionen como tales a la hora de definir la orientación pedagógica y docente de los centros.
3. Redefinición del rol social de la escuela: la escuela no puede limitarse a proporcionar "conocimientos mínimos", sino comprometerse a facilitar a la población que atiende el acceso a la información, y propiciar una auténtica igualdad de oportunidades en su acceso a los distintos niveles educativos.

El autor plantea que hablar de la diversidad es correr el eje del alumnado pensando también en las diferencias que podemos apreciar entre los centros educativos y también entre el profesorado, que configuran el carácter idiosincrático de cada claustro o equipo docente.

Por otra parte, señala el peligro de confundir "atención a la diversidad" con la mera "adaptación" a ella y que, al considerarla suficiente, no facilitan o directamente impiden la adquisición de competencias imprescindibles para el acceso a la información y a los distintos niveles educa-

tivos. Plantea el concepto de "adaptación crítica" versus "adaptación acrítica" con los consecuentes riesgos.

Surge así el rol de la educación especial, sea ésta proporcionada en Centros comunes o especiales. Se trata de buscar un equilibrio entre los servicios educativos que se prestan en función de apoyo y los que se prestan como intervención directa.

El libro consta de cuatro partes, que abordan respectivamente las siguientes cuestiones:

1. Adecuación del entorno: identidad de los centros educativos y reflexión para el cambio.
2. La respuesta escolar a las necesidades de los alumnos: revisión del concepto de aprendizaje y sus dificultades, así como las estrategias de enseñanza que se desprenden del análisis de los mismos.
3. Los retos de la integración: consideración de estrategias de integración de alumnos con patologías de desarrollo. Rol de la familia. Diseño escolar del plan de integración. Innovaciones didácticas e integración.

PUIGDELLIVOL, I. (1998, cuarta edición). Programación de aula y adecuación curricular. El tratamiento de la diversidad. Barcelona, Graó.

Este texto se ocupa especialmente de las adecuaciones curriculares como estrategia para favorecer la atención de la diversidad en la escuela.

Consta de dos partes:

Primera: El currículum escolar.

Segunda: La adecuación curricular como respuesta a las necesidades especiales.

Se toma primero el currículum desde el punto de vista teórico. Luego los procesos y criterios de adecuación desde la perspectiva de las necesidades educativas y de las necesidades educativas especiales.

El autor se propone marcar las diferencias entre necesidades inespecíficas y específicas para llegar a la elaboración de adecuaciones individuales tanto para la circulación del alumno con necesidades educativas especiales por la institución como por las distintas actividades en el aula.

Para concretar su propósito, el autor comienza a plantear la relación entre las personas en general y su sólo aparente fluidez, y la relación que se establece entre maestro y alumno.

Dice el autor: "A mi entender, es precisamente esto lo que da a la labor del maestro la aparente simplicidad que las miradas superficiales parecen atribuirle, al mismo tiempo que la complejidad de fundamentarse en algo tan 'improgramable' como la relación entre las personas."

Esto hace difícil que podamos encontrarnos en situaciones educativas iguales y requiere la realización de adecuaciones del currículum escolar a las características de cada situación educativa concreta.

La propuesta nos enfrenta a la reflexión acerca de los alcances y límites de la programación de la actividad educativa o escolar.

El autor plantea en la introducción el siguiente interrogante:

- "¿Hasta qué punto es posible la programación de la actividad educativa?"
- "¿Hasta qué punto es deseable?"

La lectura del texto facilitará la construcción de su respuesta.

WANG, M.C. (1995). Atención a la diversidad del alumnado. Madrid, Narcea. Original publicado en Filadelfia.

Este texto forma parte de la colección "Secundaria para todos". Es decir, además de una reflexión general sobre la atención a la diversidad en la escuela, toma específicamente temas referidos a las distintas áreas del currículo de secundaria.

Se ofrecen modelos de programaciones, adaptaciones curriculares, actividades y unidades didácticas experimentadas en el aula.

Todos los capítulos son muy indicativos. Abundan planillas-modelo para realizar distintas acciones tendientes a la facilitación de la atención a la diversidad en la escuela secundaria.

El texto es tan indicativo que hasta hay planos de distribución de mobiliario en el aula.

Como siempre pasa, no es adecuado pensar las experiencias de otros como modelos a ser copiados, sino como referencia para conocer qué soluciones han encontrado otros y qué aspectos pueden o no ser considerados como posibles para otro contexto.

Puede decirse que el referente teórico de la autora parece ser el conductismo. No parece fácil poder identificarse con la propuesta, pero constituye un aporte a una mirada ecléctica, que cada uno tomará o dejará en función de sus propios criterios.

Bibliografía ampliada sobre integración escolar y atención a la diversidad

- BAUTISTA, R. (1993) (compilación). Necesidades educativas especiales. Málaga, Aljibe.
- GARCÍA PASTOR, C. (1993). Una escuela común para niños diferentes. La integración escolar. Barcelona, Universitat de Barcelona. P.P.U.
- GARCÍA VIDAL, Y. (1999). Guía para realizar adaptaciones curriculares. Madrid, E.O.5.
- JIMÉNEZ MARTÍNEZ, P. y M. VILA SEIÑE (1999). De educación especial a educación en la diversidad. Madrid, Aljibe.
- JONES, N. y T. SOUTHGATE (1995). Organización y función directiva en los centros de integración. Madrid, "La muralla" S.A.
- LUS, M. A. De la integración escolar a la escuela integradora. Buenos Aires, Paidós.
- SALLARÉS, R. (1991) (compilación). La atención de las diferencias en la escuela. Barcelona, Ayuntamiento de Barcelona.
- UNESCO (1987). Proyecto principal "Entrenamiento de educadores e integración de niños con impedimentos en las escuelas comunes". Taller regional. Quito. Ecuador.